

parte del directorio rutinero, el cual celebraba sus sesiones en aquel edificio. Pero el Sr. Estévez, que ignoraba esta circunstancia, creyó prudente retirarse á la ciudad de Campeche, cuyos habitantes todavía no daban muestras en aquella época de haber fijado su atención en la cosa pública.

No es fácil prever el término á que habrían llegado las cosas en la capital de la Colonia, si un acontecimiento, que probablemente no esperaban ni rutineros ni liberales, no hubiese venido á dar súbitamente el triunfo á los primeros.

CAPÍTULO VI

1814

Golpe de Estado dado por Fernando VII en Valencia, aboliendo la Constitución y todas las leyes expedidas por las Cortes.—Rumores que acerca de este suceso circulan en la provincia.—Actitud de los partidos.—Preparativos de los rutineros.—Acusación infundada que lanzan contra los *sanjuanistas*.—Vacilaciones del gobernador Artazo, á pesar de sus simpatías por el absolutismo.—Tumulto en la plaza principal de Mérida.—Se decide el gobernador á publicar solemnemente el decreto de 4 de mayo.—Fiestas que acompañan á la publicación.—Vejaciones cometidas contra el padre Velázquez.—Prisión de varios liberales.—Zavala, Quintana y Bates son enviados á San Juan de Ulúa.—Conducta de la Diputación provincial.—Fragmentos de la nota en que el Sr. Artazo felicita á Fernando VII.

Al principiar el año 1814, la estrella de Napoleón Bonaparte caminaba rápidamente hacia su ocaso. Proclamada la restauración de los Borbones por los aliados que habían invadido la Francia, y aun la misma ciudad de París, se vió obligado á abdicar el 4 de abril y retirarse á la isla de Elba, adonde fué confinado. A consecuencia de este suceso, Fernando VII recobró su libertad y volvió á España, después de cinco años y medio de cautiverio, entre las ovaciones leales y entusiastas con que todos sus súbditos le significaban su amor. Pero aquel rey ingrato, que nunca supo apreciar debidamente los sacrificios del pueblo español, señaló su vuelta á la madre patria con un atentado á que fué

impulsado por los *serviles*. El día 4 de mayo expidió en Valencia un decreto en que, después de hacer una reseña apasionada de los trabajos de las Cortes, calificándolos de abusivos y atentatorios á la autoridad Real, declaraba nulos y de ningún valor ni efecto todos los decretos que había expedido, con inclusión de la memorable Constitución de Cádiz. Varios diputados, á quienes se dió el nombre de *persas* (1), figuraron entre los instigadores de esta medida, aconsejándose al rey en un ocurso que le fué presentado durante su viaje á Madrid. Estos alcanzaron honores y recompensas, mientras que otros de sus colegas, algunos ministros y dos miembros de la Regencia fueron arrastrados á las cárceles, sin otro crimen que el de haber intentado la regeneración de la monarquía. Venganzas semejantes se practicaron más tarde en todas las provincias, y Fernando y su camarilla no respiraron con libertad sino cuando creyeron haber reducido á la impotencia á sus principales enemigos.

Dos meses y medio después, es decir, hacia el 18 de julio, poco más ó menos, uno de esos vagos rumores que suelen preceder á la noticia de los grandes acontecimientos, comenzó á circular por la capital de la Colonia. Un buque llegado de la Habana había traído periódicos en que se hablaba del golpe de Estado dado en Valencia, aunque sin insertar el decreto relativo ni aducir ninguna otra prueba de su dicho. Rutineros y liberales se sintieron, sin embargo, más inclinados á creer en el atentado que á dudar de él; pero como ambos eran nuevos en la vida pública y no se comprendía muy bien eso de que Fernando rasgase con mano sacrilega una Constitución que había sido publicada en su nombre, ambos partidos, como si previamente se hubiesen puesto de acuerdo, resolvieron aguardar la confir-

(1) Se les dió este nombre porque la solicitud que dirigieron á Fernando o menzaba con esta frase: «Era costumbre entre los antiguos persas.....»

mación de la noticia, y entretanto moderaron los ataques que recíprocamente se dirigían por la Prensa. Ambos partidos se detuvieron en la marcha que habían emprendido, y se miraron frente á frente, sin osar embestirse de nuevo, el uno disimulando su alegría y el otro sus temores. Los *sanjuanistas* no dieron más señales de vida, en aquellos momentos de hesitación, que reunirse los vocales que componían la Junta de censura para impedir la circulación de los impresos de la Habana que habían traído la infausta nueva á la Península. Pero desde aquel instante comenzaron á probar las más amargas decepciones; se hallaron tan mal secundados en la ejecución de esta medida; vieron desertar de sus filas á tantas personas con quienes antes creían poder contar con toda seguridad, que se vieron completamente aislados cuando menos lo esperaban, y labrando, acaso sin comprenderlo, su proceso mismo.

Entretanto los rutineros comenzaron á prepararse para el día de su triunfo; porque aunque no tenían plena seguridad del golpe de Estado que se anunciaba, sería preciso desconocer completamente el corazón humano para no comprender que siempre se cree aquello que halaga nuestras pasiones. La abolición de la Constitución y de todas las leyes dadas por las Cortes desde 1810, importaba la vuelta del tributo, del servicio personal de los indios, de las obvenciones y de todo aquello que constituía la dicha y la riqueza de las clases privilegiadas. Importaba también el mutismo de la Prensa, de aquella Prensa *sanjuanista* que, rompiendo con toda clase de miramientos hacia el pasado, había sacado á relucir los vicios de la sociedad antigua y puesto en la picota de la opinión pública á los curas, á los subdelegados, á los encomenderos y á todos los que explotaron en otro tiempo la miseria del indio. ¡Oh! Cuando los rutineros pensaban en esos escritores de *El Aristarco*, de *El Misceláneo* y de *El Clamor*, sentían hervir la sangre en sus venas, y cuando creyeron que se aproximaba la hora de su

venganza, comenzaron á prepararla en proporción á su odio. Ellos contaban con tener un gran número de colaboradores en aquella hora apetecida, no solamente porque todo el mundo comprendería entonces que la causa constitucional estaba perdida en toda la monarquía, sino porque sabían muy bien que era muy grande el número de familias blancas y mestizas cuya subsistencia dependía de los curas, de los frailes y de la explotación del maya.

Tales debieron ser los preparativos que el partido servil hacía para vengarse de sus enemigos, que algunos de sus miembros, menos exaltados que los demás, llegaron á concebir serios temores y mandaron avisos secretos al padre Velázquez y á otros *sanjuanistas* distinguidos para que se ocultasen. Pero ni éstos ni aquél quisieron aprovechar el consejo; porque nuevos, como hemos observado, en la vida pública, y teniendo la conciencia de que no habían cometido ningún crimen al hacer uso de un derecho que les otorgaban las leyes, se hicieron la ilusión de creer que nada tenían que temer de sus adversarios políticos. Es verdad que alguna vez se había lanzado contra ellos la vaga acusación de insurgentes, ó cuando menos de tener simpatías por la causa que sucesivamente habían acaudillado los curas Hidalgo y Morelos para hacer la independencia de la Nueva España. Pero esta acusación era del todo infundada. Si algunos *sanjuanistas* abrigaban simpatías por los independientes mexicanos, ningún hecho ni discurso suyo podría traerse para probarlo. Al contrario: parece que previendo la calumnia que contra ellos podría levantarse con el tiempo, habían fundado el periódico que llevaba por título *Clamores de la fidelidad americana contra la opresión y el despotismo*. Era su redactor principal D. José Matías Quintana, el único quizá de los liberales de la Península que tenía entonces grandes motivos para preocuparse con el éxito de la causa mexicana, porque su hijo D. Andrés Quintana Roo se hallaba por aquella época en el campo de

los insurgentes, participando de su gloria y sus penalidades. Pero aunque aquel escritor apasionado declamaba fuertemente contra los virreyes Calleja y Venegas, y contra los lagos de sangre en que pretendían ahogar las aspiraciones de todo un pueblo, nunca dejó escapar en sus artículos una sola frase en favor del partido que había abrazado su hijo. Es verdad que, examinando con atención hostil estos escritos, podría llegar á deducirse que veía en la emancipación de la Metrópoli el último remedio de los males que afligían al Nuevo Mundo. Pero esto era todo. En cuanto á los demás *sanjuanistas*, adictos sinceramente á la Constitución, y por consiguiente á la unidad española, sólo buscaban en aquel Código el remedio de los infinitos males que afligían á la Colonia.

Pero ninguna de estas consideraciones bastó para apartar enteramente de su cabeza, como veremos más adelante, la acusación que nos ocupa; porque los hombres dominados por el espíritu de partido jamás se han detenido ni ante la injusticia ni ante la calumnia para perder á sus enemigos.

Entre los rutineros que hacían sus preparativos para el día que con tanta ansia esperaban, no debe pasar desapercibido para nosotros el Sr. Artazo. La primera noticia que tuvo del atentado de Valencia debió indudablemente halagar sus pasiones políticas, aunque acaso no hizo cesar del todo la angustia en que vivía desde que se vió envuelto en la malhadada cuestión de las obvenciones. En efecto; en los últimos tiempos se había dejado llevar demasiado de las excitaciones de la Prensa *sanjuanista* y de los consejos de su secretario Moreno; y el partido rutinero—el partido que hoy se iba á levantar con la abolición de la Constitución—le aborrecía ya con toda su alma, no seguramente porque le creyese liberal, sino porque le juzgaba débil é inepto. Así lo habían dicho los curas en los ocursos que presentaron al obispo y á la Diputación provincial; así lo

habían repetido en los corrillos y en la Prensa, y cuando han mediado insultos de esta naturaleza entre dos enemigos ó entre dos amigos que han llegado á dividirse, se hace bastante difícil la reconciliación.

No lo creyó así el gobernador de la provincia, y se persuadió de que el partido triunfante llegaría á perdonarle su antigua ingratitud, si ejecutaba una conversión completa y eficaz, si le ofrecía en holocausto el sacrificio de los odiados liberales, si se hacía, en fin, cómplice ó instrumento de sus pasiones. Y el Sr. Artazo se encontró muy dispuesto á ejecutar todas estas maniobras, no sólo porque era absolutista de corazón, sino porque comprendió que la menor insinuación que se pudiera hacer á la corte de que había sido *doceañista* (2), habría bastado para quitarle el gobierno de la Colonia. Y él sabía muy bien que los rutineros eran muy capaces de hacer una denuncia semejante ante el suspicaz Fernando.

Dícese que luego que comenzó á divulgarse en Mérida la noticia del atentado de Valencia, el capitán general, según su antigua costumbre, consultó á D. Pablo Moreno sobre el partido que debía adoptar en el caso de que resultasen ciertas las especies vertidas por los periódicos llegados de la Habana. Añádese que este célebre personaje, no sólo le aconsejó que cumplierse con las órdenes que le vinieran de la corte, cualquiera que fuera su naturaleza, sino también que «se rodease de ciertas personas capaces de obrar activamente en caso de una resistencia que el Gobierno en todo caso debía combatir hasta vencer» (3). No garantizamos del todo la exactitud de esta versión, porque tampoco la garantiza la fuente que nos la suministra; pero si se atiende á que Yucatán era en aquella época una fracción bien pequeña por cierto de la monarquía española, el con-

(2) Nombre que se dió á los partidarios de la Constitución de 1812.

(3) SIERRA, *Consideraciones*, etc.

sejo era cuando menos saludable bajo el aspecto político, porque realmente no era posible que la Colonia adoptase una marcha contraria á la de toda la nación. Pero de esto á ejecutar venganzas contra hombres que no tenían otro delito que las opiniones que profesaban, había una gran diferencia. Y este fué, desgraciadamente, el camino á que se dejó arrastrar el Sr. Artazo, como no tardará en ver el lector.

El día 24 de julio llegó un nuevo buque de la Habana, confirmando plenamente la noticia infausta para los liberales que había traído el anterior. El decreto de 4 de mayo venía insertado íntegro en los periódicos, donde los *santjuanistas* pudieron leerlo con espanto y los rutineros con un gozo inexplicable. Los primeros se retiraron á sus casas á devorar en el silencio y en el aislamiento la amargura de la derrota; pero sin tomar ninguna clase de precauciones, porque, como hemos dicho, no se creían acreedores á ninguna persecución de parte de sus enemigos. En cuanto á éstos, se dejaron arrastrar á todas las consecuencias que trae consigo un triunfo completo é inesperado. Se entregaron á la más insensata alegría, y su indignación, tanto tiempo contenida, estalló de pronto en sus periódicos, los cuales se cebaron con furor sobre sus adversarios ya caídos y privados de toda especie de garantías.

Una circunstancia desconcertó, sin embargo, á los serviles en aquellas primeras horas de expansión y de dicha. El gobernador no había recibido oficialmente el decreto de 4 de mayo, ni comunicación ninguna en que se le ordenase su ejecución. Los más suspicaces comenzaron á entregarse á las conjeturas más inverosímiles, y no faltó quien hiciese circular la especie de que los despachos de la corte podían haber sido interceptados, en el camino de Sisal, por *los enemigos del trono y del altar*. Si alguien objetaba que no creía á nadie capaz de esta interceptación, porque con despachos ó sin despachos del rey el decreto

tendría que ejecutarse tarde ó temprano en la Colonia, se le respondía que lo que querían los *sanjuanistas* era ganar tiempo, porque necesitaban algunos días cuando menos para mover á los indios que apoyaban sus miras y para recibir los auxilios del cura Morelos, con quien aseguraban hallarse aquéllos en contacto.

Cuando todas estas extravagancias se hubieron extendido lo bastante para hacerlas pasar por eco de la opinión pública, los rutineros más exaltados, entre los cuales se encontraban los curas, se acercaron al Sr. Artazo y pretendieron empujarle á ejecutar de luego á luego el decreto. Mas aunque éste ardía en deseos de complacerlos, intentó disculparse con el hecho de no haber recibido ninguna orden directa de la corte, sea porque temiese contraer algún compromiso grave con un paso prematuro ó porque en realidad opinase, como su secretario, que nada debía innovarse sin el previo recibo de aquella orden. La impaciencia de todos los rutineros, y en especial del cura Villegas, comenzó á exacerbarse con esta resistencia, y se llegó á pensar seriamente en ejecutar un plan semejante al que cinco años antes habían puesto en práctica los *gachupines* en la Nueva España. Hablóse, en efecto, de deponer á todas las autoridades constitucionales, publicando el decreto de 4 de mayo, y de prender al capitán general, enviándole á la Habana bajo partida de registro. Pero para dar este golpe atrevido se necesitaba contar con la aquiescencia del teniente de rey de la plaza de Campeche, D. Miguel de Castro y Araos, quien en todo caso debía sustituir al Sr. Artazo; y ya se daban los pasos necesarios para sondear la voluntad de aquel funcionario, cuando un suceso, preparado quizá por manos ocultas, vino á detener á los conspiradores en su marcha.

Sea que el capitán general hubiese recibido los despachos Reales que esperaba, sea que se hubiese determinado á obrar antes de recibirlos, con el objeto de recobrar las

simpatías de los rutineros (4), en la mañana del 26 ó del 27 apareció ceder ante una manifestación que tenía los visos de un movimiento popular. La plaza principal y la galería exterior de la casa de gobierno fueron súbitamente invadidas por un gran número de personas que vitoreaban al rey absoluto y que pedían á gritos que se publicara el decreto que declaraba abolida la Constitución. En seguida se dirigieron á las casas consistoriales, con la intención de arrancar la lápida que tenía el letrero de *plaza de la Constitución*, para remedar lo que la soldadesca había hecho en varias poblaciones de España durante el viaje de Fernando á Madrid. Pero entonces el Sr. Artazo salió de sus habitaciones y contuvo de pronto á estos serviles exaltados con la promesa de que muy pronto quedarían satisfechos sus deseos. Mas la concurrencia, que no se disolvió, siguió aumentando progresivamente, hasta que, habiendo llegado hacia el mediodía á mil quinientas personas, volvió á lanzarse al palacio municipal y, previa la aquiescencia del gobernador, derribó la lápida que excitaba su odio.

En seguida, muchos de los tumultuarios subieron al salón de sesiones del Ayuntamiento, arrancaron de las paredes un mal retrato de Fernando VII que encontraron allí y lo sacaron á la plaza. Ya estaba preparado un palio que otros rutineros habían extraído de la Catedral para la función que habían dispuesto, y el gobernador, que por fin se había ya determinado á doblegarse á la voluntad de sus an-

(4) Las notas oficiales del Sr. Artazo á la corte, y las *Consideraciones* de D. JUSTO SIERRA, refieren con alguna variedad los sucesos de que en seguida nos ocupamos en el texto. Pretende el último que el gobernador no se determinó á publicar el decreto de 4 de mayo sino hasta que recibió los despachos Reales, y que si éste aseguró lo contrario al rey, fué por adularle y para conservarse en el gobierno. En cuanto á algunas contradicciones que se notan en otros pormenores, nos hemos atendido de preferencia á las notas del Sr. Artazo, sin dejar de aceptar algunas versiones del Sr. SIERRA, quien pudo recoger la noticia de los sucesos que refiere, de personas que tomaron en ellos una parte activa ó que, cuando menos, los presenciaron.